

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA
DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE VIA TERRESTRE S. A TEVITRANS**

CELEBRADA EL TREINTA DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 15:00PM horas del día 30 de Enero del 2014, en el local de la sociedad Calles Cooperativa 9 de Octubre Mz. J3 Solar 9, se reúnen los accionistas de la **Compañía Transporte Vía Terrestre S. A TEVITRANS**, los señores: **1.-CASTILLO TAMAYO WILSON RAMON**, titular de (644) Acciones, que representan el 80.5% del capital social. **2.- ASQUEL ALMEIDA CESAR GUILLERMO**, titular de (8) acciones, que representa el 1 % del capital social; **3.-BARROS ECHEVERRIA MIGUEL ANGEL**, titular de (8) acciones, que representan el 1 % del capital social; **4.- CEVALLOS DEFAS CARLOS PATRICIO**, titular de (8) acciones, que representan el 1 % del capital social; **5.- CASTILLO HINOJOSA WILSON GONZALO**, titular de (60) acciones, que representan el 7.5 % del capital social; **6.- HINOJOSA HARO JORGE WASHINGTON**, titular de (8) acciones, que representan el 1 % del capital social; **7.-MARTINEZ YANEZ MANUEL GERMANICO**, titular de (8) acciones, que representan el 1 % del capital social; **8.- MUÑOZ MONTENEGRO LUIS FERNANDO**, titular de (8) acciones, que representan el 1 % del capital social; **9.- MUÑOZ MONTENEGRO MAURICIO RAMIRO**, titular de (8) acciones, que representan el 1 % del capital social. **10.- SALAZAR CALVOPIÑA ANGEL ORLANDO**, titular de (8) acciones que representan el 1% del capital social, **11.- SANDOVAL CORTEZ RODRIGO TELESFORO**, titular de (8) acciones que representan el 1% del capital social.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidente de la Junta General, la Sr. **CASTELLANO LOOR HECTOR JAVIER** y, como Secretario el señor **CASTILLO TAMAYO WILSON RAMON**.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de 11 Accionistas cuyas acciones representan el 98% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el único punto del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013, así como aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la Compañía., así como la Aprobación del Estado de flujo de Caja y Estado de Cambio en el Patrimonio.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013 , ASÍ COMO APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO Y LOS ESTADOS DE FLUJO DE CAJA Y CAMBIO DEL ESTADO PATRIMONIAL DE LA COMPAÑIA:

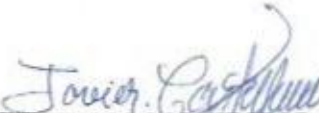
A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2013.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y los informes de la Gestión Económica de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2013, presentado por el Presidente de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 16:30 PM horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores Presidente y Secretario de la Junta, en señal de conformidad.


CASTELLANO LOOR HECTOR JAVIER
PRESIDENTE ACCIONISTA


CASTILLO TAMAYO WILSON RAMON
SECRETARIO GERENTE GENERAL
ACCIONISTA